



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 054 B •

07 de octubre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
INFORMA QUE SE DESIGNÓ A LA DOCTORA
REYNA LIZBETH ORTEGA SILVA COMO
PRESIDENTA DE DICHO INSTITUTO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

IMAIP/RHR/Secretaría General.
Oficio/0421/01.10.19.

Morelia, Michoacán, uno de octubre de dos mil diecinueve.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del
Honorable Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Por medio del presente, se le comunica que en la Décima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el día veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, se aprobó por unanimidad de votos, el acuerdo UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/11/25-09-19, en el cual se designó a la doctora Reyna Lizbeth Ortega Silva como Comisionada Presidenta de este Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con efectos a partir del uno de octubre de dos mil diecinueve.

UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO /11/25-09-19	Se aprueba que la Comisionada doctora Reyna Lizbeth Ortega Silva asuma la Presidencia del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con efectos a partir del 01 uno de octubre de 2019 dos mil diecinueve. Publíquese en estrados y en la página web de este Instituto.
--	---

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos conducentes, por lo que, a la fecha actual el Pleno de este Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se integra por los siguientes comisionados:

- Doctora Reyna Lizbeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta del IMAIP; y
- Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada del IMAIP.

Ello, con fundamento en los artículos 15, fracciones II y VII, del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Rubén Herrera Rodríguez
*Secretario General del Instituto Michoacano de
Transparencia, Acceso a la información
y Protección de Datos Personales*





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx